

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

Comisaría de Aguas

ANUNCIO de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0472/2021 (C-0939/2021-SO (ALBERCAAYE)), con destino a otros usos en el término municipal de La Póveda de Soria (Soria)

Examinado el expediente incoado a instancia de UNIDAD DE CARRETERAS DEL ESTADO EN SORIA (S4217002G) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de La Póveda de Soria (Soria), por un volumen máximo anual de 250 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,8 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,01 l/s, con destino a otros usos, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público

Hidráulico, ha resuelto, con fecha 4 de enero de 2023, lo siguiente:

OTORGAR la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: UNIDAD DE CARRETERAS DEL ESTADO EN SORIA (S4217002G)

TIPO DE USO: Otros usos (extinción de incendios)

USO CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 250

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,8

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s): 0,01

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Arroyo Barranco Hondo (DU-259).

PLAZO POR EL QUE SE OTORGA: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

TITULO QUE AMPARA EL DERECHO: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Soria, 11 de enero de 2023. – El Jefe de la Sección Técnica, Pablo González Rodríguez. 48

BOPSO-6-18012023